

**COMPROBANTES DE TRAMITE DE PAGO
DE SERVICIOS PUBLICOS
FEBRERO 2017**



ADMINISTRACION IHADFA <admon.ihadfa@gmail.com>

Pago de telefonía IHADFA 2016.

1 mensaje

Rafael Bustillo BLHN <rbustillo@lafise.com>

8 de febrero de 2017, 17:54

Para: IHADFA CONTABILIDAD <ihadfacontabilidad@yahoo.com>, admon.ihadfa@gmail.com

CC: Lissa Oyuela <loyuela@lafise.com>, Daniela Tablada - BLHN <dtablada@lafise.com>, Mirian Ardon BLHN <mardon@lafise.com>, Oscar Vasquez BLHN <ovasquez@lafise.com>

Buenas tardes estimados,

Es un gusto saludarle a la vez me refiero al **OFICIO DG-057-2017(Archivo adjunto)**, donde se instruye el pago de telefonía mes de Diciembre de 2016 de las siguientes lineas :2222-0181, 2238-9349, 2238-9354, 2239-4154, 2239-4460, 2239-4488, como es de su conocimiento el fiduciario esta realizando la retención del 15% de ISV para este servicio, siendo de esta forma necesario que remitan las facturas que soportan el pago.

Quedo a la espera de su pronta respuesta, ya que es necesario realizar el cierre de ejecución presupuestaria 2016.

Mis saludos cordiales.

Compromiso Responsabilidad Respeto Integridad
Excelencia Social Innovación Ética Trabajo en Equipo

RAFAEL BUSTILLO
Administración de Fideicomisos

FIDEICOMISOS
Banco Lafise Honduras
(504) 2237-4000 ext. 10422

GRUPO
LAFISE

/bancolafisehn

@lafisehonduras

Grupo LAFISE

www.bancolafise.hn

CallCenter: 800-2220-4000

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese que es necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.
Before printing this message, make sure it is necessary. Protecting the environment is in our hands.

Esta comunicación es para el uso exclusivo del destinatario. Cualquier uso por personas no autorizadas está estrictamente prohibido. Si usted ha recibido esta comunicación por error, bórre el mensaje original y comuníquelo a esta misma dirección.
This communication is for the exclusive use of the addressee. Any use by unauthorized persons is strictly prohibited. If you have received this communication in error, please delete the original message and notify us at the address above.

DG-057-2017_20170208184000.pdf
1407K



CIRCULAR BLH-PCCG 08.02.2017

2 mensajes

Daniela Tablada - BLHN <dtablada@lafise.com>

8 de febrero de 2017, 16:42

CC: mardon <mardon@lafise.com>, Lissa Oyuela <loyuela@lafise.com>, rbustillo <rbustillo@lafise.com>

CCO: admon.ihadfa@gmail.com

Buen día estimado, a través del persente remito scan e imagen de la Circular BLH-PCCG de fecha 08 de febrero de 2017:



CIRCULAR

SEÑORES DIRECTORES, COMISIONADOS, GERENTES, ASISTENTES Y AUXILIARES ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE PRESUPUESTO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS QUE FORMAN PARTE DEL PROYECTO DENOMINADO *CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL*.

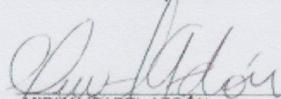
Estimados Ejecutivos,

En relación al pago de los objetos del gasto descritos en el artículo 15 del Decreto Ejecutivo PCM-001-2015, específicamente el servicio de Telefonía Fija brindado por la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones, Hondutel, informamos que el Fideicomiso recibió el Oficio No. DICB-229-2016 de parte de la Dirección de Cobranzas de dicha empresa, en el que se solicita que la retención del Impuesto Sobre Venta de las líneas telefónicas a nombre de clientes gubernamentales y el pago de los saldos facturados para las líneas telefónicas a nombre clientes particulares deberá efectuarse incluyendo el Impuesto Sobre Ventas correspondiente; es por ello que a través de la presente se solicita:

Que la instrucción mensual de pago que remita su representada al Fideicomiso incluya un detalle en cuadros separados de acuerdo al propietario de la o las líneas telefónicas a pagar; incluyendo los número telefónico, valor a pagar sin impuesto, desglose del impuesto sobre ventas, valor a pagar sumado el impuesto sobre venta y a nombre de quién se encuentra registrada la correspondiente línea telefónica, por ejemplo:

NÚMERO DE LÍNEA TELEFÓNICA	PROPIETARIO DE LA LÍNEA	VALOR SIN IMPUESTO	IMPUESTO SOBRE VENTAS	VALOR TOTAL FACTURADO
----------------------------	-------------------------	--------------------	-----------------------	-----------------------

Para la correcta aplicación de los créditos a pagar, se solicita atención inmediata a la presente pues en adelante no se ejecutarán pagos de Telefonía Fija si las instrucciones enviadas no correspondan al detalle solicitado.


MIRIAN ISABEL ARDÓN
Abogada de Fideicomisos



**DANIELA TABLADA**

Ejecutiva de Fideicomisos

☎ (504) 2237-4000 ext. 10444



f /bancolafisehn

t @lafisehonduras

www.bancolafise.hn

☎ CallCenter: 800-2220-4000

- Antes de imprimir este mensaje, asegúrese que es necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.
- Before printing this message, make sure it is necessary. Protecting the environments is in our hands.

Esta comunicación es para el uso exclusivo del destinatario. Cualquier uso por personas no autorizadas está estrictamente prohibido.
If you have received this communication in error, please delete the original message and notify us at the address above.

 **CIRCULAR CCG 08.02.2017.pdf**
594K

ADMINISTRACION IHADFA <admon.ihadfa@gmail.com>
Para: Daniela Tablada - BLHN <dtablada@lafise.com>

8 de febrero de 2017, 17:15

Buenas tardes Abg. Tablada,

Un gusto saludarle, acusó de recibo su correo. Tomando en consideración lo antes expuesto.

[Texto citado oculto]

ANEXO No. 1

INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA.

	FECHA DE PAGO	PROVEEDOR	SE ADJUNTA		MES PAGADO	MONTO PAGADO
			NOTA DE CRÉDITO *	COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IMPUESTO		
TELEFONIA FIJA	20/02/2018	HONDUTEL	CHEQUE	X	DICIEMBRE 2016, ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2017	L. 41,601.03
TOTAL						L. 41,601.03

TOTAL	L. 41,601.03
--------------	--------------

**Nota de Crédito: Es el documento que certifica el pago realizado mediante transferencia de la cuenta bancaria del fideicomiso a la del proveedor.*

114503000709

FIDE DE ADMON CENTRO CIVICO GUBERNA
CENTRO COMERCIAL PROCERES TORRE

Tel.
TEGUCIGALPA

CHEQUE No. 00000314

Teg. M.P.C 20 Febrero de 2018
Lugar y Fecha

Hondutel

L 36,319.26

Páguese a la orden de

Trenta y seis mil Trescientos diecinueve con 26/100

Lempiras

Cantidad en letras



Firma(s)

[Handwritten signatures]

⑆0 1000 170100 114 50 3000 709⑈00000314

FIDEICOMISO CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL

Torre LAFISE Col. San Carlos, Avenida los Próceres,
 Centro Corporativo, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.
 Teléfono: PBX: (504)2237-4000, Fax: (504)2237-1835
 Correo electrónico: mardon@lafise.com
 Apto. Postal N°3325

R.T.N: 08019016840175
 C.A.I.: 21F7B6-2CD9D8-F643AB-441895-DA6408-B4

Rango autorizado
 000-001-05-00002001 a la 000-001-05-00004000
 Fecha límite de emisión: 24/04/2018

COMPROBANTE DE RETENCIÓN

No. 000-001-05-00003325

Señor(ES) HONDUTEL
 RTN 08019995285054
 CAI -
 N°. Correlativo -
 Fecha de Emisión XX/XX/XXXX

Fecha de Retención	Descripción del Impuesto Retenido	Base Imponible	% de Retención	Importe Total de Retención
20/02/2018	Servicio de Telefonía fija No. De líneas según listado adjunto correspondiente al servicio prestado al IHADFA para el mes de Diciembre de 2016 y de Enero a Diciembre de 2017.	L. 35,211.80	15%	5,281.77
			1%	-
			25%	-

Institucion Gubernamental

ndureño para la Prevencion del Alcoholismo Drogadiccion y Farmacod



FIDEICOMISO CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL

Torre LAFISE Col. San Carlos, Avenida los Próceres,
 Centro Corporativo, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.
 Teléfono: PBX: (504)2237-4000, Fax: (504)2237-1835
 Correo electrónico: mardon@lafise.com
 Apto. Postal N°3325

R.T.N: 08019016840175
 C.A.I.: 21F7B6-2CD9D8-F643AB-441895-DA6408-B4
 Rango autorizado
 000-001-05-00002001 a la 000-001-05-00004000
 Fecha límite de emisión: 24/04/2018

COMPROBANTE DE RETENCIÓN

No. 000-001-05-00003325

Señor(ES) HONDUTEL
 RTN 08019995285054
 CAI -
 N°. Correlativo -
 Fecha de Emisión XX/XX/XXXX

Fecha de Retención	Descripción del Impuesto Retenido	Base Imponible	% de Retención	Importe Total de Retención
20/02/2018	Servicio de Telefonía fija No. De líneas según listado adjunto correspondiente al servicio prestado al IHADFA para el mes de Diciembre de 2016 y de Enero a Diciembre de 2017.	L. 35,211.80	15%	5,281.77
			1%	-
			25%	-

Institucion Gubernamental

Indureño para la Prevencion del Alcoholismo Drogadiccion y Farmacod


CONTADOR DE FIDEICOMISOS
 Banco LAFISE S. A.
ALFONSO VASQUEZ ZERON